Buenas tardes compañeros Regidores, Siendo las 12:19 hrs., doce horas con diecinueve minutos del día jueves 23 de enero del 2020; me permito dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, al mismo tiempo darles la más cordial bienvenida. a continuación, me voy a permitir tomar lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

|  |
| --- |
| **01.-**C.Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal;  **02.-**C.Reg. María del Refugio Pulido Cruz;  **03.-**C.Reg. María Inés Díaz Romero;  **04.-**C.Reg. Saúl López Orozco;  **05.-**C.Reg. Cecilio López Fernández;  **06.-**C.Reg. María Laurel Carillo Ventura;  **07.-**C.Reg. Carmina Palacios Ibarra;  **08.- y su servidora** **N**orma Angélica Joya Carrillo |

En virtud de contarse con la asistencia de 05 regidores de 8 convocados, se declara la existencia de Quórum Legal para lo que a continuación se proponga. **punto número dos.** para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente Orden del Día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de habérseles remitido con anterioridad, a la cual dice textualmente lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia

2.- Aprobación de la Orden del Día.

3.- Aprobación de la Minuta de la Sesión de Trabajo de fecha 11 de diciembre del 2019.

4.- información sobre la estrategia AlE.

5.- Programa de Capacitación para la Prevención de la Violencia de Género

6.- Asuntos Generales.

7.- Cierre de la Sesión

Por lo anterior, compañeros, les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día, lo manifiesten levantando su mano… a favor 05, en contra 0, y 0 abstenciones. Doy cuenta también de nuestras compañeras, Tita Dueñas (Directora) y Betsy Valdovinos del Instituto Municipal de la Mujer, muchas gracias compañeras por su presencia. punto número tres, tenemos la aprobación de la minuta de la Sesión de Trabajo, con fecha del 11 de diciembre del 2019; de la cual solicito a ustedes compañeros manifiesten la omisión de la lectura y al mismo tiempo para hacerlo de manera económica, la aprobación de la misma, entonces manifiéstenlo levantando su mano que están de acuerdo a la omisión y a la aprobación. Gracias. 05 Votos A Favor, 0 En Contra, Y 0 Abstenciones. Aprobada Por Mayoría Simple. El punto número 4, se basa la información sobre la estrategia AlE. Bueno, para hacer un poquito de recuento compañeros sobre esta estrategia, recuerdan que el año pasado, el gobierno del estado emitió esta herramienta, para fortalecer a los municipios que contaran con la alerta de género; por eso se llama estrategia AlE. por su nombre corto de alerta de género, Puerto Vallarta es uno de los 8 municipios de los 10 municipios que están etiquetados en el Estado de Jalisco, y Puerto Vallarta cumplió con los requisitos en cuestión de la convocatoria y proyectos que en tiempo y forma se mandaron el Estadio Jalisco, para la aprobación de los $350 mil que serían entregados al municipio para la ejecución del programa y proyecto que se mandó por parte del instituto municipal de la mujer. Si se dan cuenta también, recuerden que este cantidad tenía que ser  aprobada o tenía que ser este ejecutada hasta el 31 de diciembre del dos mil diecinueve, puesto que era un presupuesto del año anterior, con esta situación decirles que afortunadamente pues ya llegó la cantidad que está que se propuso y que fue acreditado Puerto Vallarta ya está aquí esta cantidad de dinero y ustedes también recuerdan, yo les puse por allí un presupuesto en lo que se iba a ejecutar esos trescientos cincuenta mil pesos, que sería en capacitación, compra de mobiliario, en campañas y demás equipo que tenía que llevar a cabo junto con la convocatoria y no salirnos de las situaciones que ellos mismos proponían para poder hacer uso de ese dinero, por eso, el día de hoy invite a nuestros compañeros del instituto municipal de la mujer, que son las que operan, operan en este sentido todos los programas que el municipio tiene a bien para fortalecer todo lo que se trata de la mujer entonces, quiero pedir su autorización para que nuestras compañeras nos informen del cómo se está trabajando, como se va a operar con este dinero, ellos ya tienen también un cronograma de cuándo va a empezar las primeras capacitaciones y las primeras campañas que se van a hacer, que se establecieron en el cronograma de trabajo que se envió a la ciudad de Guadalajara, entonces, solicito compañeros su aprobación para que las compañías puedan hacer uso de su voz. Gracias. compañera Tita. Tita: sí, muchas gracias. Buenas tardes, ya ahorita como bien lo menciona la regidora Norma, y el instituto municipal de la mujer, fue, sencillo, ganador de este recurso, en base a lo de la alerta de género como los demás otros 9 municipios que tienen en las mismas alertas, y este recurso será utilizado en varios rubros, entre ellos de pretendemos hacer una campaña de acoso en el transporte público En el marco del día internacional de la mujer. Queremos dedicar una semana para llevar a cabo acciones en la prevención de la violencia y pues esto nos ha parecido muy oportuno el llevar a cabo esa esa campaña utilizando el recurso que mencionamos, asimismo, se adquirirían 50 unidades de pulsos de vida, que éstos, no sé ya en lo anterior les habíamos comentado en qué consisten, verad?, asimismo, dotaremos de sillones, mobiliario para el instituto que, vaya que lo necesitamos, porque ya los que tenemos están en muy malas condiciones, asimismo de las computadoras que esas sí ya nos las dieron. Qué más tenemos por ahí Betsy, capacitación, como lo mencionó la regidora, ahí, más adelante podemos darles el programa, el cronograma de las capacitaciones. También se contrató una diseñadora para las campañas que llevaremos a cabo, de las alertas de género.  también el diseño e impresión, Que aquí en Puerto Vallarta nos lo van a llevar a cabo, asimismo, pues los vaners, que los necesitamos también para nuestras presentaciones en con las con las charlas y capacitaciones que llevamos a cabo en el municipio en escuelas, con empresas, Lo que les mencionaba también el diseño e impresión de la campaña de acoso callejero, aquí este en su momento les haremos llegar la invitación, porque si pretendemos que sea una campaña que tengo mucho impacto, por qué esto es un problema que pues hacer lacera a gran parte de las de las mujeres de nuestro municipio, verdad, como es el la violencia en el en el transporte. Eh también pues un módulo armable, precisamente utilizarlo para cuando vamos a a campo, Material didáctico para las psicologías, Viáticos y combustible. en eso se centra lo que lo que es ser el recurso de los ₱350.000 y este pues lo ponemos ahí a su consideración este, pues tamos estamos por iniciar con todo esto. Reg. Norma: Gracias directora, algún compañero que quieran, tenga alguna duda, que tenga algún cuestionamiento. No, muy bien. Pasamos al siguiente punto. ¿Qué es el programa de capacitación para la prevención de la violencia de género?  Compañeros. Reg. Laurel, ¿esta información no la pueden hacer llegar por correo? Sí, gracias. Reg. Norma: Bueno compañeros, voy a hacer una presentación de este programa que hemos venido trabajando junto con el instituto municipal de la mujer, y bueno si es bien conocido por todos nosotros que una institución por sí sola no puede acceder o llevar a cabo todo lo que se genera a partir de la violencia de género, tenemos que trabajar en equipo para que cada una de las dependencias ponga de su parte lo que tiene que hacer para que entonces entre equipo podemos solucionar parte de lo que tenemos. Como municipio, pues ya saben que nosotros nos toca por nuestra situación municipal que nos toca hacer la prevención y atención de las mismas, no la ejecución no la que sería la parte jurídica, entonces eh la educación media superior, que son de esta en los jóvenes a partir de 16, 17 y hasta 19 o 20 años, es una etapa muy importante para todos en la que se toman unas decisiones, que a lo mejor, para ellos es ya muy razonable, han estado acercándose nosotros acerca de algunos programas que podemos tener para su para ofrecerles a las instituciones educativas y que juntos gobierno junto con instituciones públicas y privadas de educación media superior podemos llevar a cabo algunos programas que favorezcan la prevención de este género, cómo les digo, hemos venido trabajando en este programa, lo hicimos muy concreto pero que este programa va hacer itinerante como dice allí itinerante no va estar permanente una sola escuela sino que va estar moviéndose de acuerdo a cada a cada una de las instituciones que puedan solicitarlos tampoco es obligatorio esto ya se va a mandar el día de lunes, se envía a las situaciones de media superior, para que tomen en cuenta lo que se le ofrece el municipio a través del instituto municipal de la mujer, y bueno está dirigido a educación media superior, la duración va a ser semanal presencial, se pretende que si ahorita vamos inicia con Cecytej Ixtapa, con la maestra Tamara Peralta, que estado muy insistente en el trabajo de este programa, se va a estar con ella una semana, en donde la institución va a ser la responsable interna de acomodar la logística de cómo va a trabajar instituto municipal de la mujer dentro de su escuela por eso se pretende que estaría una semana en cada institución, si ellos así lo están solicitando. Como objetivo, es que los alumnos de educación media superior, adquieren conocimientos sobre los distintos hechos o acciones que pueden ser tipificados como violencia de género a fin de prevenir este flagelo de la sociedad, es un objetivo muy concreto muy simple, pero que ahí tiene quién cómo y a quién va dirigido para que juntos podamos hacer esa prevención. Características del programa, el programa está dividido en 7 talleres, el alumno puede optar inscribirse en las que sean su interés mínimo 3. Las actividades son: teórico audiovisual, con material de apoyo y práctica, la organización interna será responsabilidad plantel educativo, la directora sabrá si las acomoda de 3 grupos, de 2 grupos y tienen un aula tipo auditorio, lo mejor puede meter más jóvenes, o ella será quien nos dirigirá la organización, logística adentro de su centro de trabajo. Quisimos poner como si es su programa, tener que tener una evaluación para poder saber nosotros sí está perfilado a cumplir con las expectativas que está proponiendo como municipio, entonces hicimos una evaluación muy sencilla, pero que esta nos puede dar mucho información para poder en otro ocasión, poder trabajarlo de diferente manera, está más la fecha y estamos solicitando que para un mejor seguimiento de la calidad del servicio que ofrecemos, es de utilidad que usted nos califiquen su participación, y ponemos simplemente como es aleatorio no ponemos el nombre, simplemente el sexo para ver…. Acuérdense que los hombres y las mujeres tenemos diferentes criterios en situaciones adversas, entonces, pues también ellos pueden opinar, verdad, de diferente manera, está la edad y su centro educativo.  Tenemos, son 5 criterios que pueden poner desde muy bueno, bueno, regular, malo y el primero, en la cuestión primera dice: contenido de la exposición, y luego viene el dominio de los temas por quien los va a impartir, acuérdense que el instituto municipal tiene psicólogas, tiene las abogadas, también está, entonces depende del tema son las que van a ir a impartir allí con ellos, está el material de apoyo que se va a llevar, está si cumple con las expectativas que ellos tienen y la puntualidad del trabajo y en cuanto se genere y contestar la carta escrita y elaborada se lleva a cabo como esta tal cual, y tiene unas 4 preguntas abiertas en donde dice: crees que esta actividad de ayudar a lograr un mejor desarrollo personal sí o no y por qué, eh te agradaría que le diera seguimiento a la capacitación recibida en este evento, si, no, y porqué, otros temas te gustaría recibir por parte del instituto de la mujer y sugerencias para otro próximo evento, los jóvenes tienen tantas ideas, los jóvenes tienen tanta iniciativa, que nos pueden ayudar a trabajarlo diferente manera, que no nada más sea auditivo, que no nomas sea con alguna audiovisual, a lo mejor puede ser a manera de teatro más general puede ser muchas cosas, estrategias tenemos muchas, entonces yo creo que es importante escuchar las sugerencias que los jóvenes nos pueden dar. Vienen allí los temas compañeros son los 7, cómo se había dicho anteriormente. tema número uno es violencia de género y vienen ahí los temarios y viene la modalidad y todos aproximadamente son de 90 minutos. tema número uno violencia de género. Tema número 2. Acoso escolar del miedo al abuso. Tema numero 3 perspectiva de género. tema numero 4 lenguaje no sexista. Tema 5 una masculinidad no violenta. Tema 6, violencia en el noviazgo y número 7 acoso y hostigamiento sexual. cada uno tiene su temario a desarrollar su modalidad y todos tienen 90 minutos de trabajo, ya las compañeras del instituto municipal de la mujer, tiene sus cartas descriptivas, tienen cómo se va llevar a cabo estos temarios y bueno aquí está muy concreto, pero para que ustedes vean los 7 talleres que cumple con este programa, para ofrecer educación media superior, les comentó entonces a cuáles preparatorios de Puerto Vallarta, van a ser promovidos en este primer mes de febrero y marzo. Bueno, nuestras preparatorias oficiales, pues es la preparatoria regional puerto Vallarta, y luego la preparatoria regional modulo Ixtapa, cebetis 68, los 2 Cecytej, el Ixtapa y Puerto Vallarta, los 2 CONALEP, de puerto Vallarta y de Ixtapa, el Cobaej de las juntas y los 2 EMSAD que tenemos en las palmas y boca de tomate en y recientemente tenemos el del ranchito y también se va a hacer la invitación algunos colegios privados, no tenemos todos porque también hay que ser bien realistas, no contamos con todo el personal y el que dicen, el que mucho abarca poco aprieta, entonces hay que hacerlo primero con estos oficiales y posteriormente con los privados porque se considera que los privados tiene un equipo interdisciplinario que pueden hacer el trabajo interno; pero no por eso los vamos a dejar de un lado, porque también son jóvenes de Puerto Vallarta, no, y estamos integrando el colegio niños héroes, el colegio británico americano, el colegio angloamericano, hoy colegio Fernández de Lizardi, colegio ISPAC y colegio Vizcaya. serían los primeros 6 colegios que estaríamos invitándolos para que se sumen a estos talleres, que sería, pues yo pienso que va a ser de mucho fortalecimiento personal para ellos y que no se quede nada más con ellos, sino que se multiplica su familia y a sus demás compañeros. entonces este es la propuesta de este de este programa itinerante y es de fortalecimiento de apoyo para prevenir la violencia de género.  alguna duda que tengan compañeros, están abiertos los micrófonos……… Reg. Cecilio: sí, maestra presidente de esta comisión, pues básicamente es de felicitarlos por este presupuesto que ya tienen asignado y que ya le estarán dando este mejor de los usos. Porqué sí y es fundamental lo que hace falta en el paradigma de los jóvenes, darles elementos fundamentales, de valores, de principios, que son los que durante mucho tiempo se dejaron de lado. Cuando hay principios, cuando hay valores cuando hay una identidad, pues se vive en el respeto. El respeto a los demás, el respeto a sí mismo, sin considerar condición económica, social, de color, de raza, tamaño, de ninguna característica que puede ser argumento para marginar a alguien, y en el caso de la mujer pues menos, no por qué es un fenómeno que no podemos permitir que siga creciendo en puerto Vallarta, es, me parece que es Jalisco en general, no donde hay muchos municipios con este problema, y necesitamos encontrar cuál es la causa, cuál es el origen. Hay una desintegración familiar profunda o el rompimiento del tejido social, o esa situación que llevó a las nuevas generaciones a no tener de valores cívicos, desde los aspectos del sector primario, de la primaria. Como sea, hay que recuperarlos y la labor que ustedes van a hacer con estas capacitaciones me parece que van a tener buenos resultados, no me queda más que felicitarlos, felicitarlas para que vayan con todo gusto con todo el entusiasmo y con todas las ganas y ofrecerles el apoyo que nosotros podemos aquí… Es cuánto. felicidades…Reg. Norma: adelante directora. Sí, pues yo también agradecer a la a la regidora norma, y a las, y los regidores que están aquí. En particular con la Regidora Norma, darle el impulso a nuestro trabajo, por qué si bien es cierto que estas capacitaciones, charlas ya se están desde un buen tiempo, generando llevando a cabo en las escuelas, bueno lo mismo verdad, que la regidora impulse que la regidora y este ahí, nos, sea nuestro enlace con las escuelas ella que tiene ahí la buena imagen de haber trabajado tanto tiempo en ese sector educativo, entonces, pues nosotros dispuestas a dar nuestro mejor parte, sí se les va a cargar un *“muchito”* de trabajo a las psicólogas, pero sé que también lo hacen con mucho gusto, y pues eso agradecerles el apoyo. Regidora Norma: Gracias directora, hacer el trabajo que han venido haciendo a lo largo de todo este tiempo, me consta no nomas de este periodo, sino que lo ha venido haciendo Betsy, y sobre todo también siempre el compromiso que le pones la pasión a este trabajo porque sé que te encanta y siempre andas buscando información de todos lugares para poder implementar aquí nuestro querido municipio. Y bueno, pasando a asuntos generales, ¿alguien tiene algún asunto? yo quiero dar una información compañeras he de decirles que el día 30 enero tenemos la capacitación para todos los integrantes de las diferentes dependencias y que se han comprometido a estar aquí con nosotros, igual usted una invitación tenemos la capacitación sobre los “Pulsos de Vida”, si, vienen aquí a dar la capacitación va a ser aquí abajo, solicité el salón de Turismo, entonces ahí vamos a tener la capacitación el día 30 de enero de 11 a 2 de la tarde, para cómo funciona, para que ustedes conozcan y cómo funcionan los pulsos de vida que ya posteriormente vamos a tener aquí en Puerto Vallarta, entonces es una invitación para todos, ya cercana la fecha, pues les recordaré a ver quién está interesado en asistir a esa capacitación que va hacer aquí abajo en el centro de capacitación de turismo. Tenemos otra invitación que nos hicieron llegar de colima que es importante también, para todos y se las hago extensiva, está la quinta cumbre iberoamericana de agendas locales de género en la que está organizada por la ONU y mujeres por el gobernador del estado y por el instituto electoral, es por primera vez que la traen aquí al estado de Colima, porque siempre ha sido en la ciudad de México, son 4 días, pero tienen unos ponentes muy importantes y sobre todo para dar respuesta y para dar a conocer las estrategias a nivel mundial que se tiene sobre este flagelo social que es la violencia, entonces pues por ahí vamos a apuntarnos para ver si es posible asistir ya las compañeras tienen 1 pie más adelante, pero quería compartírselos también, por si alguno de ustedes están interesados, pues también ahí está este está la invitación y ese el 26,27,28 y 29 de abril 2020. Entonces es casi una semana, pero está muy interesante, ya me tocó una vez antes y la verdad, que sí es muy interesante todas las ponencias que traen para estar más actualizados en cuanto a la agenda 2030 que aún no hemos llegado ni siquiera el al 30%, y ya nos quedan casi 10 años verdad, entonces pues por ahí tienen esas invitaciones compañeros, y bueno pues de mi parte yo les agradezco su asistencia. Siendo las 12 doce horas con 45 minutos del día 23 enero 22020 declaro formalmente clausurada en los trabajos de esta comisión y que tengan muy bonita tarde.

Integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Norma Angélica Joya Carrillo

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y

Desarrollo Integral Humano

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| QFB. María Laurel Carillo Ventura  Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |  | C. Carmina Palacios Ibarra  Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |
|  |  |  |
|  |  |  |
| C. Cecilio López Fernández  Regidor Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |  | Lic. Saúl López Orozco  Regidor Colegiada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |
|  |  |  |